

# EL SERPIS.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

AÑO I.

SEIS REALES al mes y DIEZ Y OCHO trimestre en Alcoy. — VEINTIUNO trimestre, fuera. — TREINTA extranjero. — TREINTA Y DOS Ultramar. — Se suscribe en Alcoy, Mercado, 23. Fuera en las principales librerías, dirigiéndose a la Administración.

ALCOY, SABADO 16 DE NOVIEMBRE DE 1878.

Número suelto: 25 CÉNTIMOS de real en toda España. — COMUNICADOS, RECLAMOS Y ANUNCIOS a precios convencionales. — La correspondencia se dirigirá al Administrador de EL SERPIS D. ENRIQUE POBLET ESPÍ, Mercado 23.

NUM. 165.

## OPORTUNIDAD.

Alfombras y portiers de la fábrica de Alcoy, a 3 y 3 1/2 rs. vara. Tienda de Boixader. — Sucesor de Dualde. (8)

ALCOY 16 DE NOVIEMBRE DE 1878.

## CUESTION VITAL.

Deber es de los Gobiernos y de todas las autoridades a quienes compete la direccion y administracion de los pueblos, mirar por sus intereses y procurar su felicidad y su progreso. Donde quiera que exista un servicio poco conveniente ó fácil de mejorar, allí deben acudir afanosos a aplicar el bienhechor remedio, que los gobiernos y las autoridades han de ser como cuidadosos y amantes padres de familia, siempre desvelados por el ansia y anhelo de ver contentos y felices a sus hijos.

Tales consideraciones se nos han ocurrido al leer la Real Orden, ya por nosotros publicada, en que se dispone la instalacion de la Fábrica de cigarrillos en esta ciudad. El Gobierno de S. M., segun el texto de dicha disposicion, se reserva el derecho de señalar las clases de papel que se habrán de emplear en la elaboracion de los cigarrillos, y como presumimos que esta distincion se referirá a las clases de papel continuo y de tina, no creemos fuera de lugar, antes bien consideramos deber ineludible nuestro, el hacer ver las ventajas que el

papel á mano tiene sobre el papel mecánico, por si así conseguimos llevar la evidencia y el convencimiento a las elevadas esferas en que puede disponerse lo que colme nuestros deseos, al propio tiempo que a aquellas personas que con su influencia pueden hacer inclinar la balanza de nuestro lado.

Numerosos y de peso son los argumentos que en favor del papel de tina podriamos aducir, pero solo, por no ser difusos ni molestos, citaremos aquellos, que, a nuestro juicio, son mas convenientes y mas tangibles, aun a los ojos de los menos versados en materias económicas.

Dejaremos de citar las ventajas que, higiénicamente considerado, tiene el papel á mano sobre el continuo, porque cosa es esta reconocida por todos, y seria ocioso el tiempo que en demostrarlo empleásemos; pero no debemos dejar pisar por alto algunas consideraciones económicas, que trataremos de formular sumariamente y por encima, ya que los datos de que partimos no son, al menos de una parte, matemáticamente exactos.

En primer lugar salta a la vista una ventaja en favor del papel mecánico que vamos a destruir. Es el coste material de este papel un doce ó catorce por ciento mas barato que el de tina, suponiendo que este sea de la clase mas superior como debe ser el empleado en las fábricas nacionales, pero, aun con esta suposicion, tenemos que, aparte de las ven-

tajas que se podrian obtener en las subastas, aun resulta, segun datos que tenemos por fidedignos, que en la elaboracion de los cigarrillos con papel mecánico se rompen un doce a catorce por ciento de papeles, con lo cual encontramos compensado ya el exceso de precio, no tomando en cuenta la economía que en el coste de la elaboracion podria exigirse de las operarias como compensacion por darles papel bueno y que no se rompiera, economia que, si bien aislada parece insignificante, no lo es ciertamente considerada en conjunto.

Otro orden de consideraciones viene además en nuestro abono a reforzar nuestros argumentos, a saber, la contribucion que unas y otras fábricas pagan al Estado y el número de trabajadores que emplean, segun vamos a ver.

Para el abastecimiento ordinario de todas las fábricas de tabacos que la nacion sostiene, basta, y aun sobra, con una fábrica de papel continuo, mientras que si el papel consumido fuera hecho a mano aun no habria suficiente con el producido por cien tinas. Ahora bien: la contribucion que paga una sola fábrica de papel continuo, si bien no podemos precisarla, no pecaremos de exagerados al asegurar que es insignificante, mientras que, suponiendo el producto de cien tinas repartido entre veinte fábricas a cinco tinas cada una, tendríamos un producto por contribucion industrial de 8,000 pesetas en concepto de fabricacion del papel, mas 3,000

pesetas por talleres y fabricacion de libritos, total: 11,000 pesetas, a las que habria que añadir 30,000 mas por contribucion territorial, lo que nos daria en junto una cantidad de 41,000 pesetas, que nunca remotamente puede llegar a pagar una sola fábrica de papel mecánico. Esta cantidad, nada despreciable, que habria de venir a parar en manos del Estado, nos parece argumento económico de bastante fuerza para que, cuando menos, se reflexionen y tomen en consideracion nuestras palabras.

Pero aun hay más. Empléanse en una fábrica de papel continuo, regularmente montada, unos treinta individuos, mientras que en veinte fábricas de papel de tina se vienen a emplear próximamente unas veinte mil; diferencia notabilísima y digna de tomarse en cuenta, mas aun si se considera la precaria situacion actual de la industria, que obliga a los operarios por la escasez de trabajo, a emigrar a otros paises. Y esta consideracion no solo puede redundar en beneficio de los trabajadores, sino que, por el impuesto de consumos y demás contribuciones indirectas que los mismos pagan, viene a obtener el Estado una nueva ventaja no asequible a primera vista.

Otros muchos argumentos pudiéramos añadir, pero por no ser prolijos, y considerando de bastante fuerza los expuestos, terminados escitando los hombres de influencia para que interpongan su valimiento y decidan a los altos poderes del Estado a quienes compete

## REVISTA COMERCIAL.

Como en la Revista anterior nos concretamos en la presente a consignar los precios que han alcanzado los principales artículos del comercio de nuestra plaza, escepcion hecha de la regular baja que han sufrido las harinas, el alza de cinco reales por arroba que ha tenido el aceite andaluz y la baja de 25 céntimos de real del vino de colada; los demás artículos han permanecido firmes en los precios que tuvieron en la última quincena. Las transacciones han sido en número bastante regular.

PAÑOS.—Terciopelos. Mezclas desde 15 a 32 rs. vara.

Negros desde 20 a 44 rs. vara.

Lisos. Cafes y negros desde 20 a 48 reales vara.

Castores. Negros desde 30 a 44 reales vara.

Tigrados de 20 a 26.

Patenes. Para pantalones y trajes desde 12 a 40 rs. vara.

Tricot. Desde 24 a 54 rs. vara.

Géneros para Gabanes Sacos y Rucos. Desde 24 a 46 rs. vara.

Para mesas de billar. Desde 36 a 48 reales vara.

Para ejército.—Infanteria Mantas de cuartel peso 2<sup>o</sup> 50 kilogramos, desde 44 a 46 rs. una.

Id. Mantas de Campaña peso 2 kilogramos desde 39 a 40 rs. una.

Id. Polainas desde 16 a 20 rs. vara.

Id. Chaquetas azul de 22 a 26 reales vara.

Id. Capotes azul desde 28 a 30 reales vara.

Id. Levitas azul tina, desde 36 a 40 rs. vara.

Id. Pantalones Grancé desde 24 a 38 rs. vara.

Carabineros. Pantalón azul tina desde 36 a 40 rs. vara.

Id. Capotes azul tina oscuro, desde 33 a 34 rs. vara.

Guardia Civil. Pantalones y Levitas azul tina desde 37 a 40 reales vara.

Caballeria Pantalón Grancé, cuero, desde 40 a 42 rs. vara.

Id. Capotes azul desde 28 a 30 rs. vara sin existencia.

Id. Húsares. Dormanes, de 39 a 42 reales vara sin existencia.

Artilleria. Pantalón azul tina, oscuro, desde 39 a 42 rs. vara.

Id. Capotes cuero azul tina oscuro, desde 45 a 47 rs. vara.

Ingenieros. Pantalón azul tina oscuro, desde 39 a 42 rs. vara.

Id. Levitas azul tina oscuro, desde 39 a 42 rs. vara.

Mariza. Pantalones azul tina oscuro, desde 39 a 42 rs. vara.

Id. Bayetas azul, desde 22 a 24 reales vara.

Id. Capotes azul tina oscuro, cuero, desde 45 a 47 rs. vara.

Para Gefes. Castor Grancé para pantalones, desde 50 a 60 rs. vara.

Id. Azul tina oscuro, desde 50 a 60 rs. vara, sin existencia.

LANAS.—Estremeñas a 6 rs. libra contado.

Talavera sin existencia.

Andaluzas negra de 4 1/2 a 5 rs.

Rasos a 5 rs. libra contado.

Manchegas a 4 rs. y 4 1/2 libra, contado.

Caravaqueñas a 4 1/2 rs. libra contado.

Almeria sin existencia.

Aragon a 5 rs. libra contado.

Terreno de 4 1/2 a 5 rs. libra contado.

Peladas de Madrid. Derribado blanco y Negro por mitad a 4 1/2 rs. libra contado.

Vellon blanco y negro por mitad a 4 rs. libra contado.

Merino de 5 rs. a 5 1/2 libra contado.

Peladas de Valencia. Derribado blanco y negro por mitad a 4 rs. libra contado.

Merino sin existencia.

PAPEL.—De tina para fumar.

1.º Segun elaboracion de 24 a 26 reales resma.

2.º id. id. de 19 a 23 id.

Cigarrillo 1.º id. id. de 23 a 25 id.

Id. 2.º id. id. de 20 a 22 id.

Colores para engrosar segun dimensiones y calidades de 25 a 27 id.

Continuo. Papel de impresion 3 reales 85 cts. kilo.

Id. embalar 2,25 id.

Estracillas resma cuadruple 33 rs.

TRAPOS.—De Mallorca de 32 a 34 rs. nominal existencia.

De Castellon de 30 a 31 precio firme.

Valencia de 25 a 26.

Aragon de 31 a 32.

Murcia de 20 a 21.

Caravaca de 23 a 24.

Bulla de 23 a 24.

Andalucia de 17 a 18.

Manchego de 16 a 17.

Estremadura de 17 a 21 segun calidad.

Trapacho fuerte de 17 a 18.

Trapacho ordinario de 14 a 18.

Indianas de 4 a 6.

Talonera de 20 a 22 precio firme.

Alpargatas a 7.

CARNAZAS.—Lino de 1.º de 62 a 64 reales.

Id. 2.º de 32 a 34.

Id. reita de 46 a 48.

Id. terreño de 38 a 40.

CEREALES.—Trigo caudal a 18 rs. y 1/2.

Manchego de 19 a 20.

la resolución, á sustituir el papel continuo con el de tina, ó cuando menos, le dén cabida en las fábricas de tabacos de la Nación, y con ello al par que se protegerá la industria nacional y se dará colocación á un número no insignificante de obreros, obtendrá el Estado algunas ventajas, nunca despreciables, y mucho menos en la situación angustiosa en que se encuentra el Tesoro español por causa de añejos errores.

Hoy debe haber publicado, según nuestras noticias, la *Gaceta*, los interrogatorios formulados por la comisión arancelaria relativos á la supresión del derecho diferencial de bandera y á los tejidos de lana.

Acompañará á los interrogatorios una circular de la mesa de la comisión, indicando la manera material de contestar á ellos.

El interrogatorio sobre lanería debe ser contestado dos meses después del día en que se publiquen en el diario oficial, y el referente al derecho diferencial de banderas, tres meses después.

Se indica en la circular que las corporaciones provinciales podrán abrir por su parte una información verbal y remitir á la comisión arancelaria, como contestación al interrogatorio, las actas de las sesiones que celebren.

Se está haciendo una numerosa tirada de los interrogatorios y de la circular para repartirlos á todas las corporaciones, particulares y prensa de Madrid y provincias.

Según datos recientemente publicados en Inglaterra, los derechos de navegación en los puertos de Liverpool y Glasgow, han tenido desde el año de 1810 has el de 1877, el siguiente aumento: en Liverpool, en 1810, 65.782 libras, y en 1877 675.978 libras. En Glasgow, en 1810, 6.676 libras, y en 1877, 208.732 libras. De modo que esos derechos han aumentado en Liverpool más de 10 veces, y en Glasgow más de 31 veces. En cambio en Bristol, que á principios de este siglo era el puerto de mayor tráfico en la costa occidental de Inglaterra, los derechos de navegación sólo han aumentado cerca de 3 veces, á saber: 15.138 libras en 1810, á 54.060 libras en 1877.

- Id. Adaluz á 18 rs. sin existencia.
- Id. Siguenza 17,50 rs. id. id.
- Id. Terreno de 18 á 19.
- Id. de la Ribera á 17 y 1/2.
- Id. de Villena á 18 y 1/2.
- Id. Estremeño 18 sin existencia.
- Burgos de 18 á 17 y 1/2.
- Id. Cebada á 9 rs.
- Maiz de 14 á 15 rs.
- AZUCARES DEL PAIS.—Quebrado regular á 62 rs. arb.
- Blanquilla superior á 68 id. id.
- Blanco florete á 76 id. id.
- Habanos.—Quebrado ó Dorado 59 rs. arroba.
- Quebrado florete 70 id. id.
- CACAOS.—Caracas de 200 á 210 rs. arroba clase buena.
- Id. superior 220 id. id.
- Cubeño superior 158.
- Guayaquil regular á 170.
- Id. superior á 180.
- Canela Ceilan 1.ª á 17 rs. libra.
- FÓSFOROS.—Clase madera.
- 1.ª de 1.ª cromos religion y figuras 36 rs. gruesa.
- 1.ª redondas tres tintas alta novedad 22 id.
- 1.ª caja comodidad cinco tintas muy recomendables por su belleza y nueva forma 22 id.
- 1.ª etiquetas tres tintas charoladas 21 idem.

**Noticias generales.**

Despachos oficiales recibidos en el ministerio de Estado, anuncian haber quedado resueltas satisfactoriamente para España las reclamaciones hechas al gobierno marroquí por los atentados de que últimamente han sido víctimas en aquel imperio varios de nuestros compatriotas.

El gobierno del sultan ha declarado hallarse dispuesto á dar una indemnización á castigar enérgicamente á los marroquíes que resulten culpables, y á conceder, en fin, cuantas reparaciones exija nuestro decoro.

La diputación de Pontevedra concederá un premio de 20.000 rs. al inventor de un medio de extinguir el insecto que ataca y mata á los castaños.

El día 12 llegó á la corte, por primera vez, un tren de Ciudad-Real á Madrid por la línea directa.

En breve saldrá otro de Madrid con individuos de la empresa e ingenieros para el examen de la línea.

En la última carrera de caballos uno de los animalitos cayó al suelo en el último tercio de la segunda vuelta, arrojando á una respetable distancia al jockey, que perdió el sentido, quedando en un estado grave.

La comisión encargada de proponer remedios contra la plaga de la filoxera ha dirigido una circular á todas las juntas de agricultura de las provincias, para que informen sobre el estado en que se encuentran las viñas de las diferentes comarcas, y han pedido especialmente á la de Málaga datos minuciosos sobre el estado de las cepas.

El Sr. Graells presentará en la primera sesión al consejo de agricultura, los documentos referentes á los acuerdos tomados recientemente en el congreso de Berna para combatir la misma plaga.

También se reunirá muy pronto la comisión encargada de adquirir los específicos que puedan aplicarse á la vid atacada de aquel insecto y hacer los ensayos conducentes á estirpar la plaga que persigue la comisión encargada de su estudio.

A 460 asciende el número de solicitudes presentadas por igual número de aspirantes para tomar parte en las oposiciones que van á verificarse con objeto de cubrir plazas de promotores fiscales.

- 2.ª id. dos id. 19 id.
- 3.ª id. una id. silencio 18 id.
- 3.ª id. una id. ruido 17 id.
- Clases carton.—1.ª etiquetas cinco tintas 22 rs.
- 1.ª etiquetas 3 tintas charoladas 19 id.
- 3.ª id. una id. vagones silencio 18 id.
- 3.ª id. una id. id. ruido 18 id.
- 1.ª id. dos id. núm. 120 id.
- 1.ª id. dos id. núm. 2 20 id.
- 1.ª id. una id. núm. 4 20 id.
- 1.ª id. dos id. núm. 5 religiosas 21 id.
- 1.ª id. cuatro id. japonesas 22 id.
- PRODUCTOS QUÍMICOS.—Sulfato de zinc 31 rs. arroba.
- Id. de cobre 54 id.
- Id. de hierro 11 id.
- Alumbre 15 id.
- Cloruro (Grimes) 19 id.
- Cola 1.ª 78 id.
- Id. 2.ª 72 id.
- Añil Guatemala 26 id.
- Acido sulfúrico 18 id.
- Id. nítrico 4.ª 72 id.
- Id. miriático 24 id.
- Amoniaco líquido 72 id.
- Palo campeche laguna escofinado 20 idem.
- Id. id Santo Domingo id. 18 id.
- Id. Brasil escofinado 32 id.
- Id. amarillo id. 18 id.
- Cromato rojo de potasa 110 id.
- Prusiato de id. 210 id.

Desgraciadamente se han confirmado las noticias de haberse desarrollado el cólera en Tánger. Una carta de esta plaza á *El Mediodía* de Málaga nos dió la voz de alerta: otra de Gibraltar al *Diario* de Almería corroboró los temores. Hoy recibimos *El Guardian* de Gibraltar y leemos lo siguiente:

«Por cartas particulares que se han recibido hoy de Tánger con fecha de ayer, se sabe que en aquella población se ha desarrollado la epidemia, habiendo ocurrido dos casos, uno anteayer y el otro ayer, de dos europeos muy conocidos, ambos atacados de la enfermedad y muertos á las pocas horas. En estos mismos días habían sido atacadas otras personas con los mismos síntomas epidémicos, y además dicen que, por tan tristes espectáculos, la población se halla muy consternada.»

Han sido robados varios objetos de escaso valor en las iglesias de Fernánches y Santa Cruz de los Caños en el partido de Infantes.

Todos los presos que se hallaban detenidos en la cárcel de Balaguer, provincia de Barcelona, se han fugado. Para proceder á su captura se han levantado somatenes que, en unión de la guardia civil, los persiguen sin descanso.

**Sección local.**

Para escitar el ánimo de las personas que en esta provincia pueden contribuir á que Alcoy tenga algún día un ferrocarril que lo saque del funesto aislamiento en que hoy se encuentra, vamos á citarles un hecho que habla con poderosa elocuencia. La provincia de Tarragona tiene un ferrocarril, que partiendo de Montblanch, pasa por Reus, Tarragona y Vendrell, y termina en la capital del Principado, cuya línea estará pronto, por Lérida, enlazada con la general de Barcelona á Madrid. Ese ferrocarril deja á un lado á la ciudad de Valls, población que, aunque industrial, está muy lejos de tener la importancia que la nuestra alcanza. Para estar enlazada con el ferrocarril de su provincia, le bastaría hacer un corto ramal que, por las condiciones del terreno, sería seguramente de escaso coste. Pues bien, ¿qué dirán nuestros lectores que han hecho los catalanes? ¿Construir esa vía? No. Han constituido una compañía, obtenido la correspondiente concesión y comenzado las obras de una vía férrea, que saliendo de Valls pasará por Villanueva y terminará

- Sal saturno 75 id.
- JABONES.—Jabon duro moreno 1.ª 36 id.
- Id. id. id. 2.ª 32 id.
- Id. id. amarillo 50 id.
- Id. id. blanco superior 48 id.
- Id. id. perfumería 4 id.
- Id. id. blanco 1.ª 38 id.
- Id. id. id. 2.ª 33 id.
- PETRÓLEO á 93 rs. caja y 87 fuera radio.
- PLACAS Y CINTAS.—Placas de 800 mil. para tambores ó volanes rvn. 30 el núm. 20, 31 el 22, 33 el 24, 35 el 26, y 37 el 28.
- Cintas de 55 mil. ancho, sobre cuero el metro rvn. 18-75 el 20, 19-75 el 22, 20-50 el 24, 21-25 el 26, y 22 el 28.
- Id. de 45 id. id. id. el metro rvn. 15-75 el 20, 16-50 el 22, 17-25 el 24, 18 el 26, 19-50 el 28.
- Id. de 55 id. id. emborradoras el metro rvn. 18 el 20, 18-75 el 22, 19-50 el 24, 20-25 el 26, 21 el 28.
- Id. de 45 id. id. id. el metro rvn. 16 el 20, 15-75 el 22, 16-50 el 24, 17-25 el 26, 18-75 el 28.
- Cintas de 27 mil. triangulares, desde el núm. 0 al 18 el metro rvn. 14 el 28.
- Collares ó anillos de 60 á 70 centímetros circunferencia cada uno el metro, rvn. 14 el 24, 15 el 26, 16 el 28.
- Escuretas ó limpiadores, cada uno el

en Barcelona, de modo que, en vez de ser Valls tributaria de la línea provincial, tendrá un ferrocarril propio, que lleve sus productos directamente á la segunda ciudad de España. Esto se llama tener valor y saber hacer las cosas. Entiéndase, sin embargo, que nosotros no decimos que ese proyecto, que está ya realizándose, sea lo mejor; pero sí que demuestra ánimo y resolución.

En virtud de las gestiones practicadas en el pueblo de Pedreguer por el delegado especial del Sr. Gobernador de la provincia, el ayuntamiento de aquella localidad ha satisfecho á los maestros de la misma todos sus atrasos.

Los hechos están demostrando que el sistema de las delegaciones adoptado por el señor Gobernador ofrece los resultados mas satisfactorios.

Afortunadamente entre nosotros los maestros están retribuidos con una puntualidad que honra á nuestro digno Ayuntamiento.

Llamamos la atención, á instancias de los vecinos de la calle de Santa Rita, sobre las molestias que causan á los mismos las cabras que todas las mañanas se instalan en dicha calle.

Ya otra vez hicimos á la comisión correspondiente otra escitación en nombre de los vecinos de la calle del Vall, y esperamos que esta segunda vez seamos mas atendidos.

Han sido aprobadas las relaciones de las obras de fábrica ejecutadas en el camino que conduce desde el vecino pueblo de Beniarrés y otros, á la carretera de estar ciudad á Jativa.

En la mañana de ayer ocurrió un desgraciado incidente, que hubiera podido tener fatales consecuencias. Al pasar una infeliz ciega por la boca calle de S. Juan, esquina á la del Vall, donde se están practicando algunas obras de alcantarillado, se cayó en una de las zanjas allí abiertas.

Por fortuna solo hubo que lamentar la pérdida de la guitarra que se hizo astillas y algunas contusiones de escasa consideración que sufrió la infeliz.

Estos y otros accidentes se evitarían fácilmente, si siguiendo la costumbre establecida en las grandes capitales, se cercaran toda clase de obras con una ligera valla de cuerda ó madera.

La Diputación provincial ha informado favorablemente el proyecto de información

- metro rvn. 6 el 28.
- De 50 milímetros ancho, metro 12 rs.
- Correas Belgas de 1.ª clase.
- Id. 60 id. id., id. 14 rs.
- Id. 70 id. id., id. 17 rs.
- Id. 80 id. id., id. 20 rs.
- Id. 100 id. id., id. 26 rs.
- Id. 120 id. id., id. 32 rs.
- Id. 130 id. id., id. 33 rs.
- Id. 140 id. id., id. 44 rs.
- Id. 150 id. id., id. 50.
- Cordel vaqueta de 8 mil 5-25 rs.
- Id. id. de 12 5-75 rs.
- Cueros el kilogramo 22 rs.
- CALDOS.—Vinos viejo del pais de 1.ª de 7 1/2 á 8 rs. cantaró.
- Id. id. 2.ª de 6 á 7 rs. id.
- Id. de colada 4 á 4 1/4 rs.
- ACEITE.—Andaluz de 54 á 56 rs. arb.
- Id. del pais de 56 á 57.
- HARINAS.—Flor caudeal, 190, rvn. saco de 8 arrobes castellanas.
- 1.ª de id. 182 id.
- 2.ª de id. 174 id.
- 8.ª de id. 152 id.
- Flor de trigo recién 181 id.
- 1.ª de id. 173 id.
- 2.ª de id. 167 id.
- 3.ª de id. 150 id.
- SALAZON.—Bacalao Norruego á 184 rs quintal.
- Bonifalo fresco á 50 rs. arb.
- Atun id. á 40 id. id.

y terminacion de las obras del pantano de Elda. En la sesion ordinaria celebrada el dia 13 por la Comision provincial. se despacharon tambien algunas incidencias de quinta.

Se va a solicitar, dentro de poco, del Sr. Ministro de la Gobernacion, la transferencia de un credito de sesenta mil pesetas, segun acuerdo de la Diputacion de esta provincia, para llevar a efecto la instalacion de los hospitales de distrito.

Ayer salieron para Valencia nuestros distinguidos amigos D. Guillermo Martí y D. Enrique Vilaplana, llevando este último, la mision de estudiar todo lo concerniente a la instalacion de la fabrica de cigarrillos.

Por la Administracion economica de esta provincia, se ha circulado la siguiente orden emanada de la Direccion general de Rentas Estancadas:

«En interes del público que tiene derecho a encontrar todo género de facilidades en la adquisicion de los efectos estancados, y en el de los mismos expendedores, por las cuestiones a que pueda dar lugar la falta de moneda para cambiar, y respetando sobre todo la obligacion de procurar la generalizacion completa del sistema monetario decimal; ha resuelto este Centro directivo prevenir a V. S. que, contando como cuenta la Caja de esa Administracion con sobradas existencias de moneda de dos y un centimo de peseta, oblique V. S. a todos los estancieros de esa provincia a proveerse de dicha moneda en cantidad suficiente para los cambios, con arreglo a la importancia de cada expendidura, en la inteligencia de que las faltas de este género que se denuncien, se castigarán severamente por la autoridad de V. S.»

Utilidad y recreo.

—Maestro, aquí le traigo a V. paño paga una levita.

—No hay bastante.

—Tengo un amigo de mi estatura y de mis carnes a quien su sastre no le gasta más paño que el que le traigo a V.

—Eso no tiene nada de particular.

—¿Pues en qué consiste la diferencia? —En que el hijo de ese sastre será más pequeño que el mio.

Un aficionado al mosto, presentose cierto dia en casa de un industrial, en demanda de trabajo; más como tuviera éste, algunos antecedentes de su pasion dominante, le dijo:

—En mi casa no puede entrar nadie que beba.

—¿De veras? repuso amostazado el demandante, pues si no quiere a nadie que beba, cômpre V. conejos.

Planchado de toda clase de piezas de franela.—Las piezas de franela son, si se quiere, mucho más difíciles y delicadas de planchar que las demás, atendiendo a la esposicion que hay de quemarlas ó que tomen color, no solamente por ser de lana, sino por la poca costumbre que tienen las que planchan de conservar el temple de las planchas, pues mientras en las telas de hilo, algodón, etc., se necesita un temple de bastantes grados, para la lana tiene que estar mucho menos caliente la plancha, y por consiguiente hay que tener muchísimo cuidado.

Para planchar cualquier clase de piezas de franela, ya sean camisetas interiores, pantalones, tanto de señora como de caballero, chalecos, mantas de cama, refajos, mantillas de niño, etc., es preciso primeramente, despues de lavadas, arrollarlas en un lienzo grueso y apretarlas bien: cuando haya pasado un rato y sin que se seque la pieza que se vaya a planchar, se estiende en la mesa de planchar y se va planchando por partes, teniendo cuidado de ponerle un trapito de hilo encima y sobre él planchar; de este modo,

y teniendo la plancha en un temple muy bajo, ó sea poco caliente, se evita el sacar chamuscones que no saldrian nunca. Tambien hay que tener mucha paciencia para pasar la plancha, pues no se puede planchar un lado sin que esté planchado el otro; por consiguiente, se tiene que pasar mucho hasta que esté completamente seca la parte que plancha, levantando de cuando en cuando el paño para ver si coje arrugas la franela.

Una vez concluida toda la pieza de planchar, se coje una plancha que esté casi fria y se va repasando sin el trapito encima. Si por el contrario, la pieza que se va a planchar, está seca, se plancha con un paño húmedo por encima.

Receta.—Compota de castañas.—Cocidas y mondadas las castañas, se echan en un perol con un cuarteron de azúcar y medio vaso de agua, y se hace que cuezan lentamente a un fuego moderado. Cuando se vé que han absorbido suficiente almibar, se sacan y se colocan en la fuente en que han de servirse, rociándolas entonces con zumo de limon y azúcar molida.

CHARADA.

Tengo yo un toño muy lindo,

Con la cola tres segunda

Y patas color dos prima

Que mi tertia prima ensucian.

Solucion a la anterior.—PARRA.

Boletin religioso.

SANTO DE HOY.—S. Rufino y Campaneros mrs.

SANTO DE MAÑANA.—Sta. Girtrudis la Magua, virgen.

CULTOS.

Parroquial de Santa Maria.—Continúan las Cuarenta horas, al Smo. Viático.

Parroquial de S. Mauro.—Continúa a las 5 la novena de las Almas, con sermon.

Anuncios oficiales.

Hospital Provincial de Oliver.

MOVIMIENTO DE ENFERMOS.

SECCION DE MEDICINA.

Table with 2 columns: Existencia del dia anterior, Entrados, Salidos, Muertos, Existencia para el dia siguiente.

SECCION DE CIRUGIA.

Table with 2 columns: Existencia del dia anterior, Entrados, Salidos, Muertos, Existencia para el dia siguiente.

Alcoy 14 de Noviembre de 1878.

El Director,

CARMELO MARTINEZ PERO

Seccion mercantil.

Alcoy 16 de Noviembre de 1878.

CAMBIOS.

Table with 4 columns: PLAZAS, PAPEL, DINERO, OBSERVACIONES. Lists various cities and their exchange rates.

Hay colocacion para el papel a los cambios anotados en la columna DINERO. Escasez de operaciones.

Variedades.

LAS PERLAS.

Ahora que empieza a existir gran animacion en los salones de buen tono, el peinado de los encajes, los adornos y las piedras preciosas se inician tambien en toda su esplendidez y suntuosidad.

No hay nada que más me guste ver brillar en el cuello, en el pecho, en las orejas ó en la frente de una mujer, que un collar, unos pendientes, un aderezo ó una diadema de perlas.

El reflejo de las perlas seduce, encanta y no hiere, no deslumbra.

Los rayos que despide el brillante, como los del sol, hacen que llorén los ojos: los blancos destellos de la perla tienen algo del argenteado brillo de la Luna.

No te gustaria saber cuál es el origen de las perlas, dónde se crían, dónde viven, y qué camino han seguido para llegar desde el fondo del mar hasta el mar de tu pecho, sobre cuyo oleaje tranquilo las abandonas al dulce movimiento de tus suspiros?

Pues voy a decírtelo.

Procede la perla, segun opinion autorizada, de una excrecencia producida en el fondo de varias conchas nacaradas interiormente y muy principalmente de la madre-perla. Si son grandes y esféricas ó oblongas, reciben el nombre propiamente de perlas, y si son pequeñas, el de aljófar. No está bien averiguada la causa que origina la perla en el interior de la concha; se cree que cualquier cuerpo extraño introducido entre el manto y la concha, puede producir una excitacion en el animal, cuyo resultado es la secrecion de la materia caliza de los reñejos nacarinos que constituye la perla: otros creen que es efectivamente cuerpo extraño, pero animado; que es un folax ó animal taladrador, que penetrando en el interior de la concha, es quien produce la irritacion.

Esos seres parásitos, que viven y se alimentan a expensas de otros, abundan en los mares, mucho más que en los continentes, un de un modo extraordinario.

El color de las perlas varia tanto como su forma, aunque en lo general son blancas. Dos clases de perlas se conocen, así en la ciencia como en el comercio: las que proceden de las almejas, que son morenas, sin oriente, defectuosas y de escaso valor, y las que proporcionan las astras, que son más hermosas y apreciadas.

Los puntos en donde aparecen las más notables, son los mares de las Indias Orientales, islas de Baharin y Ceilan, golfo Pérsico, California, Perú, Panamá, y costas de la Arabia.

La recoleccion de las perlas se hace por los buzos.

Llegada la estacion se disponen las barcas, que son generalmente muy pequeñas: sólo admiten dos remeros y un buzo; éste, al disponerse a descender al fondo del mar se cuelga al cuello un pequeño cesto que le sirve para guardar las conchas: agarrado de una cuerda que se halla fija a bordo de la embarcacion, se sumerge en el mar, apenas llega al fondo, recoge rápidamente los nácares que encuentra, sin cuidarse de si tienen ó no perlas, pues ni tiene tiempo para elegirlos, ni aun taniéndolo podría conocerlos por el aspecto exterior; pronto siente la necesidad de respirar, y entonces tira de la cuerda, que avisa a sus compañeros que deben elevarle a flor de agua: con respiracion suficiente vuelve otra vez a descender, y esta operacion se repite varias veces. Semejante trabajo llega a acabar muy pronto con la vida de los más vigorosos buzos.

¿Cuántas hermosas luciran perlas que habrán costado la vida a algun hombre!

Correo de Madrid.

Correspondencia particular de Madrid

14 Noviembre.

Cuando en el pasado Julio se discutió la cuestion de la vida legal de las Cortes en el Congreso, por el empeño que tenían los constitucionales en saber si el Gobierno opinaba que durasen tres ó cinco años, dije

a V. que el Parlamento seria disuelto al terminar el tercer año, es decir en Febrero próximo.

Despues le he manifestado en distintas ocasiones y apreciándolo imparcialmente los síntomas que se presentaban, mi opinion de que el término de las tareas de las actuales Cortes coincidirá con un cambio de politica, siendo probable que los constitucionales vengán al poder.

Síntoma indudable de que las Cortes solo han de vivir tres años es el propósito del Gobierno de no hacer elecciones parciales en los distritos que están vacantes.

Síntoma probable de la venida al poder de los constitucionales es la conducta de exagerada prudencia parlamentaria que están observando, su acuerdo de no discutir ninguna cuestion militar, sus declaraciones de aceptar la constitucion vigente, renunciando a la libertad de cultos y los preceptos de la de 1869, su empeño en que se discuta la ley de imprenta, para no encontrarse con un decreto que se verian obligados a modificar inmediatamente de ser poder y la determinacion de los centralistas de unirse a los constitucionales.

Aunque algunos periódicos anunciaban anoche que el Consejo de ministros que se verificase hoy tendria excepcional importancia por ocuparse los consejeros de S. M., bajo la presidencia del Rey, de las cuestiones politicas que diariamente trata la prensa y son constante objeto de las conversaciones en los círculos politicos, la verdad es que ningun asunto grave se ha tratado en dicho Consejo.

Cuestiones administrativas y financieras, algunas de ellas referentes a pago de obligaciones atrasadas, cuestiones exteriores y de Ultramar, especialmente de Filipinas han sido el objeto principal del Consejo.

He oído Congreso que se ha tratado tambien del nombramiento de segundo cabo para la capitania general de Canarias por dimision de la persona que desempeñaba dicho cargo.

En el Congreso ha empezado el debate acerca de la ley de imprenta que los constitucionales tienen mucho empeño en que sea sancionada y promulgada antes de que ellos sean gobierno, con objeto sin duda de no verse obligados inmediatamente a sustituir con otro decreto el que hoy rige en materia de imprenta.

El Sr. Collantes ha combatido el voto particular del Sr. Balaguer que pide el Código penal y el jurado para la imprenta pronunciando un buen discurso al que contesta el diputado constitucional al terminar esta carta.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy 16 de Noviembre de 1878.—La preciosa comedia en 3 actos titulada: EL TANTO POR CIENTO, dando fin con la pieza POR LEER LA CORRESPONDENCIA.—A las 7 y media.—Entrada 2 reales.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR

DE EL SERPIS.

Madrid 15.

Se ha discutido en el Senado una proposicion declarando obligatoria la ensenanza elemental.

Inglaterra rechaza la mediacion de Rusia en la cuestion del Afghanistan.

ALCOY 1878.

Imprenta de EL SERPIS e. mercado 23.

Interesante a los caballeros.

En la acreditada fabrica de los señores hijos de D. Francisco Perez, hay un abunhante surtido de paños cafes para cañu, de clase superior sumamente medicos.

SECCION DE ANUNCIOS.

TELÉGRAFOS.

ACADEMIA ESPECIAL PREPARATORIA

DIRIGIDA POR

D. RAFAEL PALET DE VILLAVA,

DIRECTOR DE SECCION DEL CUERPO

Y JEFE DE LA DE ALICANTE.

PREPARACION COMPLETA.

Externos, 20 pesetas mensuales.—Internos, 100 id. id.

Esta Academia es la misma que durante veinte y cinco años ha dirigido en Madrid el Sr. Palet, y de la cual han salido mas de doscientos funcionarios que en la actualidad pertenecen al Cuerpo. Traslado a Alicante por orden del Gobierno de S. M., continuará este establecimiento su marcha, en las mismas condiciones con que ha vivido en la Corte.

La práctica de telegrafía se enseñará gratuitamente a los alumnos, evitándose de esta manera los cuantiosos gastos consiguientes a su permanencia en Madrid, necesarios para adquirirla despues de aprobados en los exámenes teóricos.

La carrera de Telégrafos es la *ménos costosa y mas rápida* de las de España, reuniendo todas las ventajas de las facultativas.

Un joven de regular inteligencia y aplicacion puede en seis meses terminar los estudios para Aspirante del Cuerpo, con mil pesetas de sueldo anual, y en un año los necesarios para Oficial segundo del mismo, con el de mil quinientas pesetas anuales.

La matricula queda abierta desde el 15 del corriente; las clases han comenzado el 1.º de Octubre.

Horas de ver al Director de 2 a 4 de la tarde.

VENTA.

Se hace de cuatro tinajas de hojalata de cabida de 100 ar. De una báscula decimal de 25 quintales de alcance. Y de una balanza de hierro con pesas del mismo metal. En la Admon. de este periódico darán razon. (41)

GUIA DEL BAÑISTA (2.ª EDICION.)

Por A. Garcia Lopez.

Libro indispensable para las personas que necesiten hacer uso de aguas minerales. Un volumen en 8.º Hállase de venta a 15 rs. en Madrid y 18 en provincias, en las principales librerías y en casa del autor, Villanueva, 7.

HIDROLOGIA MEDICA, por el mismo autor. Obra premiada por la Real Academia de Medicina. Dos volúmenes en 4.º Se vende en los principales sitios a 60 rs. en Madrid y 68 en provincias. En Alcoy, Imp. de E. Poblet.

EL INFIERNO.

Si le hay.—Qué cosa sea.—Cómo huir de él,

por

MONS. DE SEGUR.

TRADUCIDO DE LA SÉTIMA EDICION FRANCESA

por D. Antonio de Valbuena,

Abogado, Ex-presidente de la Juventud Católica de Vitoria.

Esta interesante obrita, que consta de más de 200 páginas de esmerada impresión y excelente papel, con una cubierta fina, que constituye un elegante tomito, se halla de venta al precio de 4 rs., en la imprenta de D. Antonio Perez Dubrull, calle de la Flor Baja, núm. 22, a donde pueden dirigirse los pedidos de fuera, acompañando el importe. Igualmente se vende en las librerías de D. Miguel Olamendi, Paz, 6, D. Benito Perdiguero, calle de San Martin 3; Sres. Tejado hermano, Arenal, 20; Sres. Viuda de Aguado é hijo, Penafijos, 8; D. Leocadio Lopez, Carmen, 13, y Don Antonio de San Martin, Puerta del Sol.

En los pedidos por mayor se harán rebajas proporcionadas.

Buena ocasion.

EN LA TIENDA DE LA ESTRELLA

DE

VICENTE GONZALEZ

Mercado, 11 y 13.

Se acaba de recibir un buen surtido de Patenes, Tricots, Bicuña, Elastiotin propios para trajes y pantalones, y telas para abrigos y carrich procedentes de Inglaterra y Sabadell.

En este establecimiento encontrará el público las Flasadadas legítimas de Palma a precios de fábrica. (31)

EXPOSICION INTERNACIONAL DE 1878.

ESPAÑA EN PARIS.

Reseña ilustrada biográfica, histórica, y comercial de la producción española.

Industria, Agricultura y Artes.

Obra de grande utilidad que deben adquirir todos los comerciantes para consultar referencias y adquirir relaciones, así como los industriales, agricultores y productores en general, por ser el INDICADOR mas completo y extenso de cuantos se han publicado.

Para mas pormenores pidan el prospecto que será enviado a correo seguido franco de porte al que lo desee.

Todo suscriptor, siendo productor, tiene derecho a figurar en la obra...

Se publica por cuadernos de 32 páginas en papel superior satinado, elegante impresión a dos columnas y con magníficos grabados intercalados en el texto, siendo el precio de suscripción 4 rs. el cuaderno en toda España.

Todos los pedidos se dirigirán a los Sres. Puig Hermanos, editores, calle Mayor 114, triplicado, entresuelo Madrid, y se admiten suscripciones en el establecimiento de D. E. Poblet, Mercado. 23.

OBRAS DE LANCE.

En la librería de este periódico se venden a menos precio de su valor las obras siguientes:

Historia de la inquisición de España, 2 tomos.—Id. de las Religiones, 2 ejemplares, 2 t.—Los Mártires del pueblo, 2 t.—Año Cristiano, 6 t.—Los Piratas de las Antillas, 1 t.—Flor de un día, 1 t.—Don Juan de Serrallonga, 1 t.—La Desvergüenza, 1 t.—Historia de los crímenes del despotismo, 3 t.—Id. de las persecuciones, 6 t.—Los Mohicanos de París, 2 t.—Candelas, 2 t.—La Política y sus misterios, 7 ejemplares.—Diccionario de Admon., el t. 4.º.—La Redención del esclavo, 1 t.—Los Mártires de la Siria, 2 t.—Historia Universal, el 2.º y 4.º t.—Dios y el Hombre, 1 t.—Comedia, 1 t.—Poesías, 1 t.—El Vizconde de Bragelonne, 2 t.—La Boca del infierno, 2 t.—El Conde de Monte-Cristo, 2 t.—Historia de España, 4 t.—Bufon, 51 t.—Autores Latinos, 1 t.—Materia Médica, 1 t.—Diccionario de la rima, 1 t.—Borbones ante la revolución, 3 t.—La sagrada Biblia, antiguo y nuevo testamento.—Los negreros, 2 t.—Diego Corriente, 2 t.—Los misterios de París, 2 t.—El corazón en la mano, 2 t.—Los hijos de familia, 1 t.—Los comuneros de Castilla, 1 t.—El rey Amadeo y su siglo, 1 t.—El poder negro, 1 t.—Anuario Republicano, 6 ejemplares.—La Argelia, 1 t.—El Alojado, 1 t.—El duque de Olivares, 1 t.—La Santa Biblia (nuevo testamento), 2 t.—La Santa Biblia (antiguo testamento), 2 t.—La Santa Biblia (antiguo testamento) 4 tomos.

ASOCIACION DE VITICULTORES de Ibi.

Los señores asociados han nombrado para la venta de 30.000 cántaros de vino de color y 5.000 de mesa, todos de la presente cosecha a D. Emilio Perez, D. José Cortes y D. Pascual Verdú.

Dirigirse a cualquiera de dichos señores en Ibi. (25)

Ebanistería de Roque Gadea

S. Francisco, 3

En este establecimiento encontrará el público todo lo concerniente al ramo y en especialidad sillas legítimas de Vitoria, con la madera del color que se desee; como también cómodas y espejos a precios económicos. Se hacen asientos de regilla. (18)

Se vende un carruaje de lujo de cuatro ruedas.

En esta Administración darán pormenores. (41)

TIENDA DE LA CORZA

DE

ANTONIO PRATS,

S. Lorenzo, 11.

Se acaba de recibir en este establecimiento una partida de queso de bola superior, desde 6, 6 1/2 y 7 rs. libra. Pasas de Málaga (en cajas) superior calidad y garbanzos de Fuente Sauch, desde 60 a 68 rs. arroba. (4)

JASENAS DE CHOPO de varias dimensiones.

Se cederán a precios económicos. (49)

**AVISO IMPORTANTE.**—A los señores Médicos, al clero, los dentistas, los Ingenieros y otras personas que deseen obtener el Diploma de Doctor ó de Licenciado de una Universidad extranjera. Dirijirse con carta certificada a MEDICUS, 13, plaza del Rey, Jersey, (Inglaterra) quien les dará las noticias necesarias sobre la Universidad. (8)

Hay por vender.

Una máquina de vapor de la fuerza de 4 caballos, de mediana presión a dos cilindros y condensador horizontal, con caldera de 6 caballos y hervidores; con todos sus accesorios; la cual se halla en perfecto estado de conservación.

Dará razon D. José Roure, c. san Francisco, núm. 24. (31)

ROMPE-CABEZAS.

Habiéndose agotado las primeras colecciones y deseando que el público admire la novedad, no ha titubeado esta casa en favorecer a sus compradores con un brillante surtido de Rompe-cabezas de lo mas moderno y vistoso.

Sus constantes favorecedores siempre encontrarán dibujos nuevos y variados al infimo precio de 2 cuartos en la imprenta de este periódico.

Estraordinaria baratura.

Acaba de recibirse en el BAZAR ALCOYANO, de Miguel Santonja Cantó, S. Nicolás 8, un completísimo surtido de lámparas de todas clases y de los dibujos mas modernos que para su pronta realizacion se venden en dicho Establecimiento a precio de fábrica. (1)

EN LA CASA DE DESAMPARADOS, se hacen toda clase de cajas mortuorias, hábitos y demás servicio fúnebre a precios equitativos. (1)

LA MUJER

defendida por la historia, la ciencia y la moral.

ESTUDIO CRÍTICO POR E. RODRIGUEZ-SOLIS

Agotadas es muy pocos días las dos primeras, acaba de ponerse a la venta la

Tercera edicion

de esta interesante obra. Los señores librereros que tenían hechos pedidos y al público en general, pueden dirigirse a su autor, Esgrima 11, tercero, Madrid.—Precio, DOS PESETAS en toda España.

Hay ejemplares de venta en la librería de E. Poblet, administrador de este periódico.

SE VENDE una colección de Mapas murales usados a un precio muy reducido.

En esta Administración están de muestra.